PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José de Cúcuta, 30 de septiembre de 2023

Señor (a)
MARLYN CONSUELO CORZO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 4646617 de 2023
Coordinadora Académica
Centro CEDRUM
San José de Cúcuta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Septiembre del año 2023

Referencia: No 4646617 de 2023

Liliana Villamizar Pinzón identificado con la cédula de ciudadanía No. 60446842 de Cúcuta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Rural y Minero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS CON 00/100 MONEDA NACIONAL ($ 28.677.810**) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A) Un Primer pago en febrero por valor de $2.048.415 pagos iguales por los meses de marzo a noviembre 2023 por valor de $4.096.830 cada mes.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2023

OBJETO:
Prestar los servicios de apoyo a la gestión como instructor técnico aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos de los diseños curriculares asignados por la coordinación académica para el cumplimiento de los compromisos institucionales e indicadores del centro de formación en el marco del servicio de formación para el trabajo emprendimiento. en el área pecuaria - especies mayores.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en	Apoyar la divulgación de la oferta académica de formación complementaria y titulada del centro para el departamento, a	Sofía Plus

	emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo	través de medios virtuales y durante las sesiones de formación profesional complementaria especial	
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas en los diferentes municipios del departamento de Norte de Santander.	Impartir formación en el área de Especie Mayores a las siguientes fichas y cuyo registro de horas se realizó correctamente en Sofía Plus: 2839061 - Fortalecimiento en producción de henos y ensilajes: 72 Horas 2797442 - Producción agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria: 8 Horas 2797453 - Producción agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria: 16 Horas 2764829 -Producción agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria: 16 Horas 2845337 -Aplicación de buenas prácticas ganaderas en bovinos de leche: 40 Horas 2785492 - Obtención de alimento alternativo balanceado para animales: 8 Horas	Registro de tiempos descargado de la plataforma Sofía Plus.
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER en SIGA	Realice acciones de formación profesional integral según lineamiento a cumplir con el programa SER 2023.	Sofia plus
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas,	Realice informe contractual y debido cargue de cuenta en la plataforma SECOP II	Drive del instructor y coordinación académica

	entregando informe al supervisor del contrato y al dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique.		
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual	Realice programación semanal mensual en formato Excel del drive del instructor	Drive del instructor y coordinación académica
6	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Emití juicios evaluativos de la formación 2785492	Sofía Plus

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	82123	Tibú	28/08/2023	30/08/2023

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7891727250** de la planilla, expedido por operador SOI del mes correspondiente al mes de septiembre de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,



Liliana Villamizar Pinzón
Contratista
C.C. 60.446.842

Recibí a satisfacción:

Firma
Nombres y Apellidos
Supervisor(a) Contrato 4646617 de 2023
Coordinadora Académica